

Colegio Antonio Machado

INFORMACIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS: Programación, Evaluación Y Calificación

EDUCACIÓN FÍSICA 4º E.S.O.

1. Contenidos de la asignatura

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1	Salud y actividad física.
UNIDAD 2	Nos ponemos en forma

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 3	JOO y Vallas atléticas.
UNIDAD 4	Voleibol.
UNIDAD 5	Bailes de salón y actividades coreografiadas.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 6	Bádminton y tenis mesa.
UNIDAD 7	Organización de actividades: hockey y béisbol
UNIDAD 8	Juegos y actividades del medio natural.

2. Materiales didácticos

- Cuadernillo de EF, entregado en el colegio.
- Materiales audiovisuales con presentaciones digitales.
- Materiales deportivos convencionales y alternativos.

3. Técnicas de estudio.

- Los alumnos deberán repasar la información teórica recibida en las clases. Podrá haber un examen al final de cada evaluación. Puede que se sustituya dicho examen por un trabajo, pero si el alumno no supera los objetivos requeridos, tendrá que hacer el examen de la evaluación.
- Por otro lado, se mandarían tareas para casa y pequeños trabajos.

4. Evaluación inicial.

- A los alumnos se les realizará una prueba inicial de tipo práctico a través de juegos, test físicos o circuitos a lo largo de las dos primeras semanas donde el profesor tomará cuenta del estado físico y nivel de habilidades motrices en que llegan los alumnos y por otro lado, una pequeña prueba escrita u oral donde se reflejarán los conceptos teóricos adquiridos o la ampliación de sus experiencias. Todo ello tiene como finalidad el que el profesor conozca el nivel de partida de sus alumnos para el curso presente. Esta prueba no se tendrá en cuenta en ningún momento como calificación en la evaluación.
- Se registrarán o actualizarán los datos personales del alumno (historial médico, deportivo, estado de salud, peso, talla, ...)

5. Contenidos mínimos exigibles

- 1- Beneficios aportados por cada cualidad física para la salud.
- 2- Identificación de las características para la realización de actividades físicas saludables.
- 3- Nociones de nutrición e hidratación básicas para la actividad física.
- 4- Preocupación por la correcta postura en las actividades físicas.
- 5- Práctica de actividades de relajación centrándose en la propia actividad.
- 6- Relación de algunas lesiones deportivas con sus primeros auxilios.
- 7- Efectos en la salud de hábitos negativos de la vida.
- 8- Elaboración y puesta en marcha, de forma autónoma, de calentamientos específicos.
- 9- Resistencia: mantenimiento de esfuerzos físicos de larga duración.
- 10- Conocimiento y aplicación de ejercicios físicos para cada una de las diferentes zonas corporales. Tonificación y flexibilidad.
- 11- Relación de las capacidades físicas necesarias con respecto a algunos deportes.
- 12- Realización de los ejercicios de resistencia y flexibilidad programados por ellos mismos con intención de mejorar estas cualidades físicas.
- 13- Mejora de los resultados de los test de condición física.
- 14- Realización de una carrera de tres vallas a una velocidad adecuada con una técnica mínimamente correcta.
- 15- Aplicación de los pasos básicos de vals y pasodoble con cualquier pareja a ritmo de la música.
- 16- Elaboración en grupos una coreografía con base musical (músicas de bailes de salón).
- 17- Realización de las habilidades de saque, mano baja y mano alta de voleibol de forma adecuada en los ejercicios analíticos.
- 18- Conocimiento y aplicación del reglamento básico del voleibol en un partido.
- 19- Participación activa, autónoma y consciente en cualquier actividad propuesta en la clase (teórica y práctica).
- 20- Participación en la elaboración de un dossier de actividades, juegos y torneos de los deportes de béisbol y hockey y su posterior aplicación (exposición y práctica de las actividades preparadas por los diferentes grupos de clase de forma autónoma y organizada).
- 21- Reflexión sobre el impacto de las actividades físicas en la naturaleza (respeto por el entorno).
- 22- Utilización de las TIC para buscar la información necesaria de temas a tratar en las clases y

exposición, interpretación y reflexión de dicha información a los demás.

23- Muestra de una actitud de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de la eficacia y el lucimiento personal buscando llegar a un buen fin en las tareas comunes.

24- Respeto de las normas y las reglas de los juegos y las establecidas por los compañeros.

25- Utilización correcta del material y las instalaciones.

26- Muestra de una actitud correcta hacia el profesor y los compañeros/as.

27- Utilización adecuada de los materiales y las instalaciones.

28- Indumentaria deportiva adecuada.

29- Realización de las tareas de clase y las encomendadas para casa en un correcto orden, limpieza y calidad de trabajo. Entrega de trabajos en la fecha establecida.

6. Criterios de evaluación de los alumnos

En general hay unos criterios establecidos para secundaria:

- Seguir de las normas de clase.
- Realizar todos los test y/o controles tanto prácticos como teóricos.
- Entregar las tareas en el tiempo previsto.
- Participar activamente en las sesiones.
- Realizar correctamente, en la medida de sus posibilidades, las actividades físicas, juegos y deportes.
- Mostrar esfuerzo personal para superar límites.
- Mostrar respeto por el compañero, el profesor y las instalaciones.
- Asistir a las clases. La no asistencia repetida a clase se tendrá en cuenta para la nota de evaluación.

Atendiendo a la normativa para Aragón:

Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación

Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Crit.EF.1.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.

Crit.EF.2.3. Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

Crit.EF.3.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

Crit.EF.3.3. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.

Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas buscando un cierto grado de eficacia y precisión.

Crit.EF.4.3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

Crit.EF.5.2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

Crit.EF.6.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

Crit.EF.6.5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

Crit.EF.6.6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

Crit.EF.6.7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.

Crit.EF.6.8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.

Crit.EF.6.9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.

Crit.EF.6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.

Crit.EF.6.11. Respetar las normas y demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

Crit.EF.6.12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

7. Criterios de calificación

Durante el curso el alumno va a ser evaluado bajo diferentes aspectos. En cada uno de los tres periodos de evaluación se realizará un examen escrito y/o trabajos (además de las tareas teóricas) y pruebas o test físicos. Asimismo, se considerará el trabajo personal diario del alumno, en casa o en clase, en un proceso de observación continua donde las actitudes y valores pesarán de forma importante. Su carga en la calificación de cada periodo de evaluación será:

a. Conceptos (Teoría): Valoración de un 30%

- En este apartado entran todos los exámenes, trabajos y deberes escritos y orales que se realicen a lo largo de la evaluación.
- En todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá muy en cuenta la buena presentación, la ortografía y la caligrafía. De no cumplirse estos requisitos se podrá descontar hasta 1 punto en la nota final de dicho examen o trabajo. Los exámenes o trabajos no legibles no serán corregidos.
- Los trabajos deberán presentarse en la fecha solicitada y deberán cumplir el siguiente formato: portada (nombre y apellidos, título del tema, curso y fecha de entrega), índice, desarrollo del tema a tratar y bibliografía. Aquellos trabajos copiados literalmente de cualquier fuente no se considerarán presentados.
- La no asistencia al examen sin aviso previo y justificante oficial de la causa hará que no se tenga derecho de repetición del examen en otra ocasión.

b. Procedimientos (Parte práctica): Valoración es de un 40 %

- Se realizarán test motores y físicos, pero además cualquier ejercicio de clase será válido para su valoración.

c. Actitudes (Comportamiento en clase): Valoración es de un 30%

- Cada actitud positiva o negativa será valorada para el final de evaluación, tanto de las clases teóricas como de las prácticas.
- La negación por parte del alumno a participar en las actividades, realizar los ejercicios propuestos y tareas que se encomienden, sean o no pruebas de examen, de manera injustificada y/o reiterada, conllevarían a la evaluación negativa del alumno.
- Recordar que el niño que es bueno en un deporte extraescolar puede no serlo en educación física por sus constantes muestras de mala actitud o pasividad. Recordar que todas las unidades didácticas son importantes, aunque la temática para el alumno no sea tan acorde con sus intereses.

Hay que superar el 30% de cada apartado para aprobar la materia.

8. Sistema de recuperación.

- Para recuperar la evaluación suspendida, el alumno deberá presentarse a la parte no superada (si es teórica o práctica) realizando el trabajo o prueba pertinente. Si la parte suspendida es la actitud, el alumno deberá poner los medios pertinentes en cada evaluación pues al ser evaluación continua se entenderá el aprobado si obtienen un resultado positivo.
- Si el alumno suspende en junio, deberá presentarse a la parte suspendida: en teoría realizará un trabajo de la materia impartida durante el curso siguiendo el guion que le aporte el profesor; en la parte práctica se preparará los test o controles físicos y/o de habilidad de las pruebas no superadas. Si es la actitud, presentará un trabajo sobre valores humanos.

9. Normas a tener en cuenta

El objetivo es informar, tanto a los padres como a los alumnos de las normas o pautas por las que se rige el Departamento de Educación física en cuanto a criterios de funcionamiento, calificación y prevención.

1. Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria para todos los alumnos. En caso de tener que faltar, se avisará con tiempo al profesor y se tendrá que justificar legalmente a la vuelta. A pesar de los justificantes, si hay faltas de asistencia que coincidan repetidamente con la clase sí se tendrán en cuenta en la evaluación.

2. Desayunos:

Los alumnos deben venir bien desayunados ya que muchos vienen sin desayunar o con tan solo un solo vaso de leche que es insuficiente. No desayunar bien puede ocasionar mareos, lipotimias, imposibilidad de mantener un esfuerzo físico, problemas de concentración, ... Es imprescindible revisar este hábito y modificarlo cuando no se realiza adecuadamente.

3. Justificante médico y exención de las clases de EF:

- Si algún alumno no pudiera realizar algún tipo de ejercicio físico durante todo el curso, deberá presentar un Certificado Médico Oficial en el que explique el tipo de problema y las razones para no poder realizar la práctica física.
- Ante un problema temporal habrá que presentar un Justificante médico en el que se especifique el problema y el tiempo estimado de recuperación. En esta situación el alumno deberá realizar un diario por escrito de lo realizado en las clases durante la época que dura la lesión o enfermedad y una vez recuperado tendrá que realizar aquellas tareas de evaluación pendientes.
- En el caso de que tenga una indisposición de un solo día y no traiga justificante médico, el alumno deberá avisar al profesor con una nota de los padres informando de la causa y sí hará la clase bajo la supervisión del profesor.

El alumno exento deberá asistir a todas las clases de EF en ropa deportiva y realizar todas las tareas que le ofrezca el profesor (trabajos especiales propuestos por el profesor, colaboraciones en clase, apoyos a otros compañeros que realizan la clase, labores de organización, diario de clase, exámenes...)

4. Indumentaria deportiva y normas básicas:

La asistencia a clase de EF se hará en ropa deportiva adecuada para la práctica física. El no seguir esta norma supondrá un valor negativo por cada indumentaria que no sea la adecuada:

- Chándal cómodo sin cremalleras en los pantalones. En época de calor, pantalones cortos cómodos y elásticos o mallas, que no se vea la muda interior.
- Camisetas cómodas y elásticas de cintura baja y escote cerrado. Sin son de tirantes, tirante ancho y que no se vea la muda interior.
- Zapatillas de deporte bien atadas.
- El pelo largo debe ir recogido y retirado de la cara.
- No se puede llevar collares, pulseras, pendientes largos, anillos.
- No se puede comer chicles, caramelos, ...
- Los alumnos necesitarán un reloj-cronómetro para las clases.
- Los alumnos deberán emplear internet en sus casas para algunas tareas escolares.